

RESOLUCIÓN NOVENA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE PLAZAS MOVILIDAD DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL DE CARTAGENA.

PRIMERO. Determinado el número de vacantes hasta el mes de septiembre de 2019, y vista la Resolución Octava del Tribunal Calificador de 08 de julio de 2019, como continuidad a lo expresado en la misma, se cita en llamamiento único a los aspirantes de los DNI que se relacionan para asistir el próximo día 23 de septiembre de 2019, lunes, a las 08:15 horas en el Vestíbulo de la Planta Baja del Edificio Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, sito en calle San Miguel, 8 de Cartagena, a fin de realizar el RECONOCIMIENTO MEDICO, previsto en la Base séptima de la convocatoria.

DNI:
22999803X
23037013Y
48481677T
22992080S
23059704L
23015161G

El orden del llamamiento está determinado por la prelación de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los ejercicios, determinadas en la RESOLUCIÓN SEPTIMA del Tribunal de 3 de junio de 2019.

Todos **los aspirantes convocados deberán comparecer en ayunas**, para extracción de sangre y analítica de orina.

Cartagena a 17 de septiembre de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Andrea Sanz Brogeras